



URUGUAY Y SUS EMISIONES

EL URUGUAY Y EL TRATADO ANTARTICO

A treinta años de celebrarse el Tratado Antártico firmado en WASHINGTON el 1° de diciembre de 1959, culminando un programa coordinado de investigación geofísica a nivel internacional en el marco del Año Geofísico Internacional (1957-1958), que se ha constituido en el máximo esfuerzo desarrollado durante el A.G.I. destinado a investigar los secretos del gran continente blanco.

Este instrumento jurídico básico ha dado cohesión al accionar antártico de las doce naciones signatarias y de aquellas que han de mostrado interés en la Antártida.

Uruguay depositó el 11 de enero de 1980 el instrumento de adhesión al Tratado Antártico. Ingresó como miembro consultivo el 7 de octubre de 1985, luego de haber cumplido lo dispuesto con el artículo IX punto 2 al instalar una Estación Científica (BASE CIENTIFICA ANTARTICA "ARTIGAS") y realizar programas de investigación científica en las áreas de BIOLOGIA, METEOROLOGIA y GEOLOGIA.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS — URUGUAY —
28 OCT. 1987
BASE CIENTIFICA ANTARTICA "Gral. ARTIGAS"

